

32002 - Literatura española actual

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 32002 - Literatura española actual

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Son objetivos de esta asignatura que el estudiantado: se familiarice con los principales autores, obras, corrientes e hitos de la literatura española desde 1968; conozca los mecanismos institucionales, empresariales, de recepción, de crítica y de campo literario en que se desenvuelve la literatura española del periodo democrático; analice el desenvolvimiento estrictamente literario de la literatura actual: géneros, retóricas, tradiciones nacionales y globales; interrelacione las manifestaciones literarias con las de otras artes; comprenda y analice las conexiones de la literatura española actual con el mundo actual, los debates históricos, intelectuales y de mentalidad colectiva del presente.

ODS: 4, 5, 10, 16.

Se trata de una asignatura obligatoria específica. La asignatura reorienta los contenidos propios de la historia nacional de la literatura hacia los contextos transnacionales y globales propios de finales del XX y principios del XXI.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocer el desarrollo de la literatura española de las últimas décadas.
- Conocer las principales obras y autores de la literatura española desde los años setenta a la actualidad.
- Contextualizar las distintas manifestaciones genéricas de la literatura española actual.

3. Programa de la asignatura

Bloque 1: Las transformaciones en el campo literario español tras 1975. Los nuevos nombres. La restitución de la modernidad. La poesía de la normalización democrática.

Bloque 2: El giro posmoderno. Las convenciones genéricas y su resignificación: la novela de ciencia ficción. La literatura transmedial. Literatura y nuevas tecnologías

Bloque 3: La reescritura de la tradición y la reescritura del pasado. Literatura y memoria democrática. El feminismo y los nuevos compromisos. Las convenciones genéricas y su resignificación: novela negra y escritura de terror

4. Actividades académicas

La actividad formativa y de aprendizaje del estudiantado se distribuirá como sigue:

Clases presenciales de carácter teórico, explicativo y descriptivo.

Clases presenciales de carácter práctico.

Tutorías.

Evaluación.

Lecturas obligatorias y trabajo bibliográfico.

Estudio individual o auto-aprendizaje práctico por parte de los y las estudiantes:

- Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas
- Lectura y estudio de las lecturas obligatorias y de la bibliografía recomendada
- Preparación previa de los comentarios para su realización en clase.
- Elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas.
- Preparación de la prueba escrita y del trabajo.
- Participación en actividades formativas complementarias.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

Trabajos (50%):

- Trabajo monográfico, sobre obras de lectura no obligatoria (25%).
- Recepción en prensa de una obra reciente (10%).
- Otros trabajos (comentarios, resúmenes, escritura creativa u otros) (10%). Lectura, asistencia y participación en clase (10%).

Examen (40% de la nota final):

Parte teórica:

1. Pregunta sobre cuestiones generales de historia literaria del periodo. (10%).
2. Pregunta sobre los autores y obras de lectura obligatoria. (10%).

Parte práctica:

Realización del comentario literario de un texto extraído de alguna de las obras de lectura obligatoria. (20%).

b) Prueba de evaluación global

Examen escrito:

Parte teórica:

1. Pregunta sobre cuestiones generales de historia literaria del periodo (30%).
2. Pregunta sobre los autores y obras de lectura obligatoria (30%).

Parte práctica:

Comentario literario de un texto extraído de alguna de las obras de lectura obligatoria (40%).

Criterios de evaluación en todas las pruebas. Se valorará el dominio del español escrito, la corrección y la capacidad de expresión y la redacción científica; la autonomía en la adquisición de conocimientos y manejo de bibliografía; capacidad de análisis y planteamiento de hipótesis; interdisciplinaridad; conocimiento exhaustivo de las obras estudiadas y asimilación de contenidos.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación: sistema idéntico al de la primera convocatoria.